

CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA
PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Luján a los diecisiete días del mes de marzo de dos mil veintidós se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión ordinaria, contando con la presencia de los consejeros titulares: María del Pilar SOBERO y ROJO, Sergio MASSINO, Florencia PROSDÓCIMO, Esteban GIDEKEL, Eduardo PENON, Marcos RECHE, Gastón LEVY y la consejera suplente María Victoria GIACHINO.

A las 10,15 hs se inicia la sesión.

Preside la señora Directora Decana, Dra. Elena Beatriz CRAIG.

1.- Aprobación del Acta de la Reunión Constitutiva del día 26 de febrero de 2021

El Cuerpo aprueba el acta por unanimidad.

**2.- Informe de la Directora Decana
Generales**

Comunicado de AUDEAS: Se difundió un comunicado por los incendios en Corrientes, a través del correo electrónico de Difusión del Departamento.

Programa de formación profesional: Durante el año pasado se trabajó para que la UNLu pudiera entrar en la convocatoria. El Departamento de Tecnología impulsó la iniciativa a nivel Universidad. El programa tiene cuatro subprogramas: Formación profesional, Acreditación de saberes, Terminalidad y Formación de Formadores. La Presidenta del Cuerpo aclara que está pensado para hacerse con alcance regional, en función de la consulta del Consejero RECHE. Indica que podría ser interesante que el Departamento de Tecnología tenga su propio programa. El Consejero LEVY indica que en los municipios se puede vincular con el COPRED, que tiene circuitos ágiles para brindar cursos y hacer designaciones para dichas actividades. La Presidenta del Cuerpo indica que el programa tiene recursos previstos para comprar aulas modulares, compra de computadoras y equipamiento básico, y realizar contrataciones de corta duración. Se está trabajando a nivel Universidad con Rectorado y el resto de los Departamentos.

Representaciones: La Presidente del Cuerpo indica que es necesario garantizar las representaciones en todas las instancias y comisiones, algunas de las cuales se tratarán en este consejo.

San Fernando: Se solicitó a la Secretaría de Extensión, se formalice la Comisión Asesora de la Reserva, que articula con el Municipio. Para abril, se proyecta organizar una acción de limpieza de la reserva, que involucre estudiantes y comunidad.

Presupuesto 2022: Se está solicitando a la Secretaría de Gestión y Administración Presupuestaria, se regularice la situación de los viajes curriculares, de los viáticos de jurados y las compensaciones por asignación de tareas, que no están contemplados en el presupuesto de prórroga y, por tanto, están detenidos por no poder ser imputados en ninguna categoría programática.

Reglamento de Juicio Académico y Protocolo de Género: Se propuso en el último H. Consejo Superior, conformar una Comisión para trabajar la reglamentación. Sería interesante replicar el Curso de la Ley Micaela. El Consejero LEVY indica que se podría consultar a nivel ministerial. La Secretaria Administrativa del Departamento pide la palabra e indica que la Guía de Lenguaje Inclusivo no sexista, prevé capacitaciones para toda la comunidad universitaria.

Pedido de Honoris Causa – Lula DA SILVA: El tema volvió a ingresar en la Curricular: los Departamentos de Ciencias Sociales y Ciencias Básicas van a elevar una propuesta.

Inicio de clases bajo Presencialidad Cuidada: Ayer se solicitó, a través de los Jefes de División, un relevamiento de las condiciones de inicio de clases (asignación de aulas, adecuación de espacios, disponibilidad de proyectores, limpieza, etc.) Se solicita a los docentes que presenten notas con los reclamos correspondientes, que serán elevadas a la Secretaría Académica de Rectorado. El Consejero GIDEKEL indica que las aulas de informática están rearmándose, porque los equipos fueron utilizados para agentes en modalidad de teletrabajo durante la Cuarentena. La Presidenta del Cuerpo solicita al consejero, que eleve una nota con el reclamo.

Convenio con el Ministerio de Agricultura: El año pasado se realizó una reunión. Los ejes son trigo-maíz-soja, y carne bovina. Ahora se está trabajando internamente para presentar proyectos. Se decidió trabajar sobre la cadena de soja, en un diagnóstico y propuestas de mejora. Las reuniones fueron coordinadas por INTA.

Reunión con AUDEAS: Desde la UNLu se propuso mejorar el uso de las chacras de INTA y las Universidades, presentando proyectos conjuntos entre la Provincia y los Municipios. Las chacras están poniéndose en valor nuevamente con aportes de la Provincia. También está la propuesta de sumar a las provincias de la Pampa y Río Negro. La idea es que el uso de todas las chacras sea para pasantías, becas, doctorados, proyectos en común, convocatorias conjuntas, etc.

El consejero PENON consulta si se deben firmar convenios, a lo cual la Presidenta responde que sí. El consejero comenta que en la localidad de Gowland se está trabando con el tema de las ardillas. La consejera SOBERO y ROJO afirma que el trabajo en chacras es un esfuerzo individual.

Movimiento de Trabajadores Excluidos: Hubo una reunión la semana pasada, porque requieren capacitaciones de la UNLu. También se trabajará con la asociación "Vientos de Libertad".

Reunión con el Municipio de Luján - Consejo Consultivo Asesor Agroecológico: Tienen iniciativas que podrían ser replicables a otros Municipios. Solicitaron a la Universidad, si se pueden hacer análisis de suelo y agua para los productores. Primero se debe capacitar a las técnicas Nodocentes del Campo, para que puedan hacer análisis. Se está terminando también el Curso de Industria 4.0, solicitado en 2020.

Reunión con Municipio de Mercedes: El Municipio accedió a un proyecto de la Convocatoria de desarrollo armónico. Tienen proyectos tales como una Piloto de Harina, Aceites, Tomate triturado, mermeladas, secado de aromáticas. Solicitan a la UNLu asesoramiento para que el proyecto sea sostenible en el tiempo.

SECRETARÍA ACADÉMICA

Clases: Comenzaron las clases en modalidad híbrida.

Concursos docentes: Sustanciación con jurados en forma remota, se está trabajando en el Comité Académico

Carrera Docente: Se está recibiendo la documentación presencial.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Ayudas económicas para cursos y congresos, etc.: En la sesión de hoy se tratará el primer proyecto de disposición del año, que alcanza a 5 docentes. No se prevé para este año aumento del módulo, en tanto no se modifique la asignación de presupuesto, que oscila entre \$300.000 y \$350.000 anuales, desde 2019 a la fecha.

IV Nivel: Se está a la espera de la incorporación del presupuesto 2021 en PIlagá. Se hizo un reclamo en febrero a la DGEF. Una vez que eso suceda, se enviará a la CAP de Planeamiento una nota para evaluar los criterios para la Convocatoria 2022, previo a su lanzamiento, tal como lo establece la Disp. CDD-T N° 142/18.

Proyecto de comunicación y difusión: El 7/2 se puso en marcha el proyecto en el Departamento, que pretende mejorar el alcance y la efectividad de la difusión de la información, dirigida tanto a público interno (docentes) como externo (comunidad universitaria y comunidad en general). Entre las iniciativas implementadas, se encuentra la de segregar la comunicación por intereses, y la planificación semanal del envío de las noticias, en función de su relevancia y urgencia.

Se invita a todos los docentes a participar en la construcción de la comunidad de Tecnología en redes, compartiendo contenido en Historias de Instagram o Facebook, y etiquetando a Tecno. Compartir logros y momentos, contribuye a visibilizar nuestra identidad como Departamento.

Zoom Educativo: La suscripción anual se vence el 30/6. El Departamento de Tecnología está trabajando activamente para la renovación.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Extensión:

- Se lanzó la Convocatoria 2022 (7 de marzo al 29 de abril) para Acciones y Proyectos de extensión. Se recibirán propuestas hasta el 1 de abril.

- Se recibieron los pedidos de Pasantías Internas Rentadas (PIR) para proyectos de investigación y extensión.

- Se está trabajando con responsables de Edafología, en el acondicionamiento del laboratorio del campo y capacitación del personal técnico para dar respuesta al Consejo Consultivo promovido por el Municipio, en el marco de la reglamentación de la Ordenanza de Agroecología, en relación a análisis de muestras de suelo y agua de establecimientos productivos.

- Se distribuyeron 5000 pesos, provenientes del presupuesto de Fortalecimiento para la extensión, entre los proyectos de extensión vigentes.

Investigación:

- Se está trabajando en las bases y condiciones de la convocatoria para proyectos de Investigadores en Formación 2022. Se está discutiendo con el Secretario de Investigación y Extensión de Rectorado. El Consejero RECHE propone que las convocatorias vayan por los Centros.

- Se prorrogaron proyectos IeF 2018 y PIMeI 2018.

- Se presentó un proyecto del departamento en la convocatoria de Salud.

- Se informaron los resultados de los PDTs CIDEPA pero falta la instancia de adjudicación por parte del CIDEPA.

- Se está discutiendo la ejecución de fondos de los programas de fortalecimiento 2019-2020 y 2021.

- Se presentaron 14 postulaciones a las becas EVC - CIN de toda la universidad, fue un número muy bajo comparado con otros años.

- Se vencieron muchos proyectos incentivados. Al no haber promoción de categorías, complejiza la situación.

- Se está trabajando en una propuesta de distribución 3.5 partida 2021.

El consejero MASSINO consulta si es posible que se suba el acta de la reunión con mayor anticipación a la caja virtual del Consejo. La Secretaria Administrativa pide la palabra e indica que tiene demora la generación del acta, porque es muy laborioso. Se intentará ajustar los tiempos para dejar disponible el acta con mayor anticipación.

3.- Dictámenes de Comisiones Asesoras

a. Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos

La Consejera SOBERO y ROJO, que es Presidenta de la CAP de Asuntos Académicos pide la palabra e indica que en la CAP se propuso trabajar sobre modelos de acta y recomendaciones. En cuanto a los puntos 3 a. 1 y 2, aclara que algunos miembros de la CAP indican que no está claro el orden de mérito, de lo expresado en el acta. Asimismo, aclara que una docente que participó de la reunión, presentó su consideración luego de presentar el acta, y estaba de acuerdo en la ampliación de dictamen. De todas formas, se aclara que ya estaba cubierto el cupo de profesores y auxiliares que habían emitido opinión. El consejero GIDEKEL indica que es una duda de la comisión, no del jurado. El consejero RECHE indica que se debería aprobar el acta. El consejero PENON presenta la moción de aprobar el dictamen que recomienda aprobar el acta dictamen.

Por Secretaría se da lectura a los dictámenes de los puntos 3 a.1 y 2, ambos se votan en bloque y se aprueban por unanimidad.

a.1. Dos dictámenes:

1- Aprobar el acta dictamen referido al concurso de Profesor Adjunto Semiexclusiva, asignatura Enfermería Materno Infantil, en favor de Sofía HERNÁNDEZ

2- Solicitud de ampliación de dictamen del acta dictamen referido al concurso de Profesor Adjunto Semiexclusiva, asignatura Enfermería Materno Infantil, en favor de Sofía HERNÁNDEZ

a.2. Dos dictámenes:

1- Aprobar el acta dictamen referido al concurso de Profesor Adjunto Semiexclusiva, asignatura Enfermería Materno Infantil, en favor de Sofía HERNÁNDEZ

2- Solicitud de ampliación de dictamen del acta dictamen referido al concurso de Profesor Adjunto Semiexclusiva, asignatura Enfermería Materno Infantil, en favor de Sofía HERNÁNDEZ

a.3. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Primera Simple, asignatura Planeamiento del Sistema Agropecuario en favor de Fernando PUNTE RATTO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Primera con dedicación Simple, asignatura Planeamiento del Sistema Agropecuario, a favor del postulante mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.4. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Simple, asignatura Enfermería Clínica, en favor de Vanina MARTENS.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, asignatura Enfermería Clínica, a favor de la postulante mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.5. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Simple, asignatura Fitopatología. Renuncia Alejandra GALLARDO DÍAZ y Victoria PICCARDO. Designación María Julia COSTA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, asignatura Fitopatología, con la designación de COSTA en virtud de la renuncia de las postulantes mencionadas. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.6. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Simple, asignatura Instrumentación y Control - DESIERTO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, asignatura Instrumentación y Control, declarándose DESIERTO. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.7. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Simple, asignatura Introducción al Estudio del Agrosistema, en favor de Juan ROCA QUINTELA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, asignatura Introducción al Estudio del Agrosistema, a favor del postulante mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.8. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Simple, asignatura Microbiología Láctea, en favor de María Mora VEGA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, asignatura Microbiología Láctea, a favor de la postulante mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.9. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Ad honorem, asignatura Procesos Industriales II - DESIERTO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Ah honorem, asignatura Procesos Industriales II, declarándose DESIERTO. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.10. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Ad honorem, asignatura Producción Animal III – Renuncia Ayelén NISTAL - DESIERTO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Ah honorem, asignatura Producción Animal III, declarándose DESIERTO en virtud de la renuncia de la postulante mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.11. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Simple, asignatura Programación y Control de la Producción, en favor de Francisco FELICI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, asignatura Programación y Control, a favor del postulante mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.12. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de dos cargos de Ayudante de Segunda Simple, asignatura Taller de Agronomía, en favor de Paula RASENTE y María Agustina CURCIO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de dos cargos de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, asignatura Taller de Agronomía, a favor de las postulantes mencionadas. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.13. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Simple, asignatura Tecnología de Transformación de leche I, en favor de Francisco DELGADO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, asignatura Tecnología de Transformación de Leche I, a favor del postulante mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.14. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Simple, asignatura Tecnología de Transformación de leche II, en favor de María Cecilia ROSS.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, asignatura Tecnología de Transformación de Leche II, a favor de la postulante mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.15. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Simple, asignatura Tecnología de Transformación de Quesos II, en favor de Agustín ACROGLIANO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, asignatura Tecnología de Transformación de Quesos II, a favor del postulante mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.16. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de dos cargos de Ayudante de Segunda Simple y Ad honorem, asignatura Zoología Agrícola, en favor de Florencia VÁZQUEZ y Rocío JUDZISKI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de dos cargos de Ayudante de Segunda con dedicación Simple y Ad honorem, asignatura Taller de Agronomía, a favor de las postulantes mencionadas. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.17. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Ad honorem, asignatura Extensión Agraria – DESIERTO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Ah honorem, asignatura Extensión Agraria, declarándose DESIERTO. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.18. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Ad honorem, asignatura Máquinas e Instalaciones Eléctricas, en favor de Milba PASSARELLO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Ad honorem, asignatura Máquinas e Instalaciones Eléctricas, a favor de la postulante mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.19. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Simple, asignatura Enfermería Quirúrgica (Chivilcoy), en favor de María Mercedes ISLA BURCEZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, asignatura Enfermería Quirúrgica (Chivilcoy), a favor de la postulante mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.20. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de dos cargos de Ayudante de Segunda Simple, asignatura Introducción a la Ingeniería, en favor de Sofía RAUBER y Milagros SANCHEZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de dos cargos de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, asignatura Introducción a la Ingeniería, a favor de las postulantes mencionadas. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.21. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Ad honorem, asignatura Tecnología de Alimentos – Renuncia Yamila CÁCERES – DESIERTO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Ah honorem, asignatura Tecnología de Alimentos, declarándose DESIERTO en virtud de la renuncia de la postulante mencionada.

a.22. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de cuatro cargos de Ayudante de Segunda Simple, asignatura Introducción a la Ingeniería en Alimentos, en favor de Eliana MASCI, Agostina PINTOS, Liliana HEINRICH y Rocío ITURRE.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de cuatro cargos de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, asignatura Introducción a la Ingeniería en Alimentos en Alimentos, a favor de los postulantes mencionados. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.23. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Simple, asignatura Fuentes de Energía, en favor de Valemar RADELJAK.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, asignatura Estudio de Fuentes de Energía, a favor del postulante mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.24. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Simple, asignatura Prácticas Integradas I (Chivilcoy), en favor de Brisa MARQUEZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, asignatura Prácticas Integradas I (Chivilcoy), a favor de la postulante mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.25. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Simple, asignatura Prácticas Integradas I (Sede Luján) - DESIERTO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, asignatura Prácticas Integradas I (Sede Luján), declarándose DESIERTO. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.26. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de dos cargos de Ayudante de Segunda Simple y Ad honorem, asignatura Termodinámica, en favor de Virginia SIMÓN y Tomás VALLE PALACIOS.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de dos cargos de Ayudante de Segunda con dedicación Simple y Ad honorem, asignatura Termodinámica, a favor de los postulantes mencionados. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.27. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Ad honorem, asignatura Maquinaria Agrícola, en favor de Ayelén NISTAL.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Ah honorem, asignatura Maquinaria Agrícola, en favor de la postulante mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.28. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Simple, asignatura Operaciones Unitarias, en favor de Jesica GÓMEZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, asignatura Operaciones Unitarias, en favor de la postulante mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.29. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Simple, asignatura Riego y Drenaje, en favor de Victoria PICCARDO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, asignatura Riego y Drenaje, en favor de la postulante mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.30. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Simple, asignatura Electrotécnia, en favor de Daiana PEREYRA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, asignatura Electrotécnia, en favor de la postulante mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.31. Aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda Simple, asignatura Elementos de Nutrición, en favor de Araceli ALVAREZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen referido al Concurso de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, asignatura Elementos de Nutrición, en favor de la postulante mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b. Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión

b.1. Avalar la presentación de solicitud de prórroga de la Acción de Extensión "Galletitas: formulá tu preferida", presentada por el docente Marcelo PONTI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación de solicitud de prórroga de la mencionada acción de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.2. Avalar la presentación de solicitud de prórroga del Proyecto de Extensión "Difusión de tecnologías de manejo sitio específico de agricultura", presentada por el docente Juan VAZQUEZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación de solicitud de prórroga del mencionado proyecto de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.3. Avalar la presentación del informe de avance del Proyecto de Extensión "Difusión de tecnologías de manejo sitio específico de agricultura", presentado por el docente Juan VAZQUEZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación del informe de avance del mencionado proyecto de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.4. Avalar la presentación del informe final del Proyecto de Extensión "Fortalecimiento y promoción de la producción agroecológica en el emprendimiento asociativo "La Milpa" presentado por la docente Sabrina COSTA TÁRTARA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación del informe final del mencionado proyecto de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.5. Avalar la presentación del informe final de la Acción de Extensión "Con las manos en la masa: Taller de elaboración e panes fortificados", presentado por el docente Marcelo PONTI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación del informe final de la mencionada acción de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.6. Avalar la presentación de renuncia al Proyecto de Extensión "Alimentación de animales en manos de productores familiares: ajustes nutricionales para generar alimentos inocuos en ambientes sustentables" y a la Acción de Extensión "Taller de nutrición y alimentación de aves y cerdos de traspatio", presentadas por el docente Ernesto VIGNONI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación de renuncias al proyecto y acción de extensión mencionadas. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.7. Aprobar la solicitud de renovación del equipo de trabajo que presta servicios ante el CATEC, "Análisis sensorial", presentada por la docente Pilar FERNÁNDEZ ALFAYA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la renovación del equipo de trabajo mencionado Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.8. Aprobar la solicitud de registro del equipo de trabajo "Grupo de investigación en Nanopartículas y Reología de Biopolímeros Alimenticios", para prestar servicios ante el CATEC, presentada por la docente María Edith FARIAS.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el registro del equipo de trabajo mencionado Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.9. Aprobar la solicitud de incorporación de integrantes al equipo de trabajo que presta servicios ante el CATEC, "Microbiología de Alimentos", presentada por la docente Jimena MAZIERES.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la incorporación de integrantes al equipo de trabajo mencionado Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.10. Aprobar el informe final del Proyecto de Asignatura "Elaboración de Libro de texto para la asignatura Materias Primas y preprocesamiento, primera parte del Volúmen I", presentado por la docente Carolina HERNÁNDEZ PEZZANI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el informe final del mencionado proyecto de asignatura. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.11. Aprobar el informe final del Proyecto de Investigación "Servicios climáticos para la Cuenca Media del Río Luján", presentado por la docente María José DENEGRÍ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el informe final del mencionado proyecto de asignatura. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c. Comisión Asesora Permanente de Actividades Extracurriculares y de Posgradoc.1

Aprobar el informe de la Actividad Extracurricular "Capacitación sobre COVID-19 en el ámbito de la salud para estudiantes avanzados y docentes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería", presentado por las docentes María José DOMINGUEZ y Yolanda CULZONI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación del mencionado informe. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.2 Aprobar el informe de la Actividad Extracurricular "Logística para e-Commerce: ¿Qué hay detrás de cada click de compra?" presentado por el docente Miguel SCHENONE.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación del mencionado informe. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad .

c.3 Aprobar el informe de la Actividad Extracurricular "Curso básico de Autocad para Ingenieros" presentado por el docente Luis CABADA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación del mencionado informe. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad .

c.4. Aprobar el informe de la Actividad Extracurricular "Taller: Es Mejor en Equipo" presentado por el docente Juan Andrés PEREZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación del mencionado informe. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad .

c.5. Aprobar el informe de la Actividad Extracurricular "Curso Ingeniería de Productos Lácteos 2021 AUSAL" presentado por el docente Mariano MARCHINI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación del mencionado informe. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad .

c.6. Aprobar la presentación de la Actividad Extracurricular "Taller de capacitación en técnicas de laboratorio para realizar análisis de suelo con fines agronómicos", presentado por la docente Virginia BONVECCHI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación de la mencionada actividad. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad .

c.7. Aprobar la presentación de los siguientes Cursos de Posgrado: "Herramientas para la virtualización de actividades educativas"; "¿Cómo enseñar en el Siglo XXI?"; "Utilización profesional de Power Point para cursos virtuales de Enfermería"; "Evaluación en espacios virtuales de aprendizaje" y "¿Cómo virtualizar mi curso presencial?", presentado por la docente Lorena ETCHEVERRY.

La Consejera SOBERO y ROJO, indica que algunos cursos presentados por la docente ETCHEVERRY tienen errores en la duración de los cursos, que deben ser corregidos antes de ser armadas las disposiciones.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación de los mencionados Cursos de Posgrado con la observación de la consejera SOBERO y ROJO Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad .

Siendo las 12:00 hs. Se retira el consejero LEVY

d. Comisión Asesora Permanente de Recursos Humanos

d.1 Avalar la participación del docente Pablo PERETTO en las "Jornadas de la Federación de Asociaciones Ganaderas de Nicaragua – FAGANIC".

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la participación del docente PERETTO en las mencionadas jornadas. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.2. a d.6. Por Secretaría se da lectura a los Informes de mitad de período de Carrera Docente, para toma de conocimiento del Cuerpo, de los siguientes docentes: María de la Merced VALSECCHI; Julieta IRIGOIN; Claudio FOCHESATTO, José COGO y Florencia TRABICHET.

4.- TRI-LUJ 120/2022- Solicitud de renovación de integrantes docentes del Departamento ante las Comisiones Plan de Estudios 2022. Designación de representantes.

Por Secretaría se da lectura a la solicitud de renovación de integrantes docentes ante las Comisiones Plan de Estudios 2022. La consejera SOBERO Y ROJO presenta los representantes por el Claustro de Profesores. La consejera GIACHINO presenta los representantes por el Claustro de Auxiliares. Se pasarán por Secretaría, los representantes para la Licenciatura en Gestión Universitaria y la Licenciatura en Enfermería, por presentarse dudas en la composición leída. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba las designaciones por unanimidad.

5.- TRI-LUJ 234/2022 Solicitud de ratificación o rectificación de integrantes del Departamento ante la Comisión Interdisciplinaria del Programa Institucional de atención al ingreso de mayores de 25 años sin estudios secundarios completos.- (Designar representantes)

Por Secretaría se da lectura a la solicitud de ratificación o rectificación de integrantes del Departamento ante la Comisión Interdisciplinaria del Programa Institucional de atención al ingreso de mayores de 25 años sin estudios secundarios completos. Se designan como representantes titular y suplente a las docentes Laura LIMA y María edith FARIAS, respectivamente. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba las designaciones por unanimidad.

6.- TRI-LUJ 510/2022 - Solicitud de ratificación o rectificación de representantes del Departamento ante el Consejo Editorial Universitario.- (Designar representantes)

Por Secretaría se da lectura a la solicitud de ratificación o rectificación de representantes del Departamento ante el Consejo Editorial Universitario. Se designan como representantes titular y suplente a las docentes Elena CRAIG y María Laura RISIGLIONE, respectivamente. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba las designaciones por unanimidad.

7.- Solicitud de designación de representantes del Departamento ante el Comité de Becas de Investigación.- (Designar representantes)

Por Secretaría se da lectura a la solicitud de representantes del Departamento ante el Comité de Becas de Investigación. Se designan como representantes alternos a las docentes Cynthia DEFILIPISy María RIQUELME VIRGALA. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba las designaciones por unanimidad.

8.- Solicitud de designación de representantes del Departamento ante el Centro de Investigación, Docencia y Extensión en Tecnologías de la Información y la Comunicación CIDETIC.- (Designar representantes).

Por Secretaría se da lectura a la solicitud de representantes del Departamento ante el Centro de Investigación, Docencia y Extensión en Tecnologías de la Información y la Comunicación (CIDETIC). Se designa por el Claustro de Profesores al docente José Luis CAERO y por el Claustro de Auxiliares al docente Gastón LEVY y el Claustro de Auxiliares pasará el representante por Secretaría. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba las designaciones por unanimidad.

9.- TRI-LUJ 613-2022 - Solicitud de designación de representantes ante el Directorio del Centro de Asistencia Técnica CATEC.- (Designar representantes).

Por Secretaría se da lectura a la solicitud de designación de representantes ante el Directorio del Centro de Asistencia Técnica CATEC. Se designan como representantes titular y suplente a los docentes Francisco PANTUSO y Marcos RECHE, respectivamente. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba las designaciones por unanimidad.

10.- Proyecto de disposición de Secretaría Administrativa referido a asignación de Ayudas Económicas correspondientes al mes de marzo.

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Disposición de la Secretaría Administrativa referido a la asignación de Ayudas Económicas correspondientes al mes de marzo. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el proyecto por unanimidad.

11.- Disposiciones del Presidente del Consejo Directivo Departamental para conocimiento del Cuerpo

Por Secretaría se da lectura, para conocimiento del Cuerpo, de las siguientes disposiciones: PCDT N.º 04/22 – AVALAR la presentación de ingreso a Carrera Docente de Elizabeth Noemí CAMES; PCDT N.º 05/22 – AVALAR la presentación de ingreso a Carrera Docente de María Laura RISIGLIONE; PCDT N.º 11/22 – AVALAR la presentación de ingreso a Carrera Docente de Pablo Samuel HERGENRETH; PCDT N.º 12/22 – AVALAR la presentación de ingreso a Carrera Docente de Franco Ángel ROSSI; PCDT N.º 13/22 – AVALAR la presentación de ingreso a Carrera Docente de Verónica Alejandra LUNA y PCDT N.º 14/22 – AVALAR la presentación de ingreso a Carrera Docente de Elda Rosa SARLINGA.

12.- Disposiciones ad referendum del Cuerpo.

12.a Disposición PCDD-T N° 01/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se propone al H. Consejo Superior la renovación de las designaciones de los docentes interinos, a partir del 1º de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

12.b Disposición PCDD-T N° 02/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se designan representantes del Departamento ante el Comité Asesor Académico del Programa de Capacitación Permanente para el Sector Nodocente. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

12.c Disposición PCDD-T N° 03/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se rectifica el Anexo I de la Disposición PCDT N.º 1-22. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

12.d Disposición PCDD-T N° 06/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se proroga la vigencia de Proyectos de Investigación del Departamento. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

12.e Disposición PCDD-T N° 07/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se proroga la vigencia del Proyecto de Investigación "Ciencias y Política: un binomio crítico para evaluar herramientas preventivas de gestión para el desarrollo territorial sostenible. Caso de los Estudios de Impacto Socioeconómico Ambiental (EISEA) en la provincia de Buenos Aires", Codirigido por el docente LOPEZ YAÑEZ. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

12.f Disposición PCDD-T N° 08/22.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se designan representantes estudiantiles de la Lista 111 ante las Comisiones Asesoras del Cuerpo. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

La Secretaria del Consejo indica antes de terminar la reunión, que quedaron 2 actas de concurso de Ayudantes de Segunda con errores menores que no llegaron a ser subsanadas. El Consejo autoriza a emitir la disposición *Ad referéndum* para no demorar los trámites de designación.

Siendo las 12:35 hs y habiéndose agotado el temario, se levanta la sesión.
